

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 13 de noviembre del 2018.
Resolución No. CU-2018- 547

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 6 de noviembre de 2018, ratificó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con el Consejo Nacional Electoral Transitorio que tiene por objeto realizar gestiones para lograr la cooperación nacional e internacional para la realización de los proyectos relacionados al objeto del convenio. Desarrollar programas académicos coordinados con miras al fortalecimiento de la democracia en el país, brindar facilidades para la utilización de la infraestructura, la colaboración de los docentes para procesos de formación e investigación y otorgamiento de aval académico cuando sea requerido, desarrollar investigaciones y compartir sus resultados.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL